



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FUNDACIÓN PRO REBUS ACADEMIAE DE LA REAL ACADEMIA DE INGENIERÍA, PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE LA LÍNEA FERROVIARIA SANTANDER-BILBAO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0011]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de octubre de 2015, desestimó la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0011, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria y la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería para la realización de un estudio de alternativas de la línea ferroviaria Santander-Bilbao, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 21, correspondiente al día 05.10.2015.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de octubre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.